



Sistema de datos personales integral de facturación

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

H. Ayuntamiento de Tancoco

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

El sistema de datos personales integral de facturación, base de dato físico y electrónico, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	Nombre, Domicilio, Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Datos electrónicos	Correo Electrónico

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

III.- La finalidad o finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Elaborar el CFDI de los servicios prestados por este H. Ayuntamiento.
- Para la elaboración de padrones de los pagos periódicos realizados. Se le comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV.-El origen, la forma de recolección y actualización de datos

El origen:

Los datos personales recabados, proviene de los contribuyentes.

La forma de recolección:

Son proporcionados de manera directa y personal por los contribuyentes

La actualización

La información: la realiza directamente el ciudadano.



H.AYUNTAMIENTO DE TANCOCO

2018-2021



V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Lic. Edgar Ivan Martinez Santiago

Cargo: Tesorero

Área: Tesorería

VI.- Las transparencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de Datos Personales	País	Finalidad
Congreso del estado de Veracruz	México	Remitir dentro de los primeros meses de cada año, al congreso del estado los padrones de todos los ingresos sujetos a pagos periódicos

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de la finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Artículos 29, 29-A del Código Fiscal de la Federación y Artículo 72 Fracción XIV de la Ley Orgánica del municipio Libre.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

Las diversas áreas con las que se interrelaciona la información, son:

Destinatario	Objeto de la transferencia
Dependencias municipales existentes dentro de la estructura orgánica de la administración pública centralizada, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento de la Administración Pública Municipal	Para el estudio, planeación, control, fiscalización y despacho de los asuntos de su competencia.

2018-2021



H.AYUNTAMIENTO DE TANCOCO

2018-2021



IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa de los derechos arco.

Domicilio: Calle Enrique C. Rebsamen No. 22, zona centro. C.P. 92540., Tancoco ver. Teléfono: (785)-85-2-70-03 correo electrónico: transparencia@tancoco.gob.mx

X.- El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter fiscal y contable, el cual será guía de archivo en trámite 2 años y de concentración 3 años, teniendo como destino final el archivo histórico.

XII.- Nivel de seguridad

Nivel Basico de seguridad.

XI.- En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Es pertinente señalar que hasta este momento no se ha generado ningún tipo de violación a los datos personales. En caso de presentarse una vulneración a la seguridad se anotará en una bitácora el registro.

2018-2021